

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO EL CARMEN

En el Barrio de El Carmen, a 4 de Noviembre de 2.015, siendo las 20,30 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de El Carmen, bajo la Presidencia de la Iltna. Sra. Concejala Delegada de Derechos Sociales D^a. M^a. Concepción Ruíz Caballero, asistida en la Mesa por el Iltno. Sr. Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio D. Rafael Gómez Carrasco y D. Carmelo Martínez Fernández, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal del Distrito El Carmen.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, se procede por D. Rafael Gómez Carrasco a la lectura del Decreto de Alcaldía de fecha 29 de Octubre de 2.015 por el que se nombran los vocales de esta Junta Municipal, declarando a continuación la Iltna. Sra. Concejala de Derechos Sociales D^a. M^a. Concepción Ruíz Caballero “Queda constituida la Junta Municipal del Distrito El Carmen”.

Acto seguido, la Iltna. Sra. Concejala Delegada de Derechos Sociales D^a. M^a. Concepción Ruíz Caballero señala que, en base a las consultas previamente realizadas, son candidatos a presidir esta Junta los siguientes vocales: por el Grupo Municipal Popular, D. Miguel Angel Saura Egea, y por el Grupo Municipal Socialista D. Ignacio García López, invitando a los portavoces de los restantes Grupos Políticos si quieren intervenir a continuación para expresar lo que consideren oportuno.

En primer lugar interviene el portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Murcia en esta Junta D. Carlos Javier Egio, agradeciendo la asistencia de todos los presentes a este acto, destacando que ha sido elegido por su Partido en asamblea abierta, lo cual demuestra la forma de trabajar que tiene este partido. Continúa diciendo que la Junta Municipal debe configurarse como un espacio abierto, donde haya más participación de los

vecinos en los próximos Plenos, estableciendo una serie de compromisos para los próximos años, como son:

- Difusión pública de los Plenos de la Junta Municipal.
- Elaboración participativa de los presupuestos.
- Mayor información y transparencia en los gastos y ayudas a colectivos.
- Realización de un estudio integral en materia de servicios públicos.
- En materia de Urbanismo, rehabilitación del Cuartel de Artillería y creación de más espacios de reunión para los vecinos.
- Creación de una bolsa de empleo para los vecinos de este barrio.
- Medidas para la integración real de las minorías que viven en el barrio, sin distinguir su nacionalidad y origen, etc.

Por último, se ofrece a todos los vecinos para trabajar en beneficio del Bº. del Carmen y animarles a que participen más en el ámbito de esta Junta Municipal y en otros.

En segundo lugar interviene el vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia D. Rafael Ródenas, destacando en primer lugar que es vecino del barrio desde hace más de 30 años y además hijo de vecinos de este barrio, mostrando a continuación su agradecimiento a todos los asistentes: concejales, diputados regionales, vecinos en general y, en especial, a sus compañeros de formación política.

Continúa diciendo que estamos ante tiempos nuevos y por tanto políticas nuevas, con todos los cambios que ello supone, donde debe primar una política más cercana al ciudadano, que se traduce en lo siguiente:

- Mayor transparencia.
- Participación directa y activa de los ciudadanos en las instituciones.
- Recuperación y mejora de servicios públicos.
- Establecer una política de rescate ciudadano, para evitar deshaucios, que todos los necesitados tengan luz y agua, etc.

En todo caso, manifiesta que existe un tema irrenunciable, que es el soterramiento integral de las vías férreas, para evitar la división del barrio, aparte de la limpieza, que para este vocal es bastante deficiente, y la escasez de instalaciones para un barrio tan grande como este, por lo que habría que rehabilitar más espacios en el antiguo Cuartel de Artillería.

En temas de tráfico, comenta que está muy complicado y por tanto demasiada contaminación para los vecinos del barrio y en el tema de las diferentes comunidades que viven en el barrio señala que falta comunicación entre ellas en muchas ocasiones, por lo que se debe trabajar para paliar en lo posible este problema.

Por último se ofrece a todos los vecinos del barrio para lo que haga falta, terminando con 2 menciones especiales: primera, a las mujeres perseguidas por la violencia machista, un recuerdo para ellas y que se mejoren las políticas de igual, instando a la creación de una residencia habitacional para los casos que surjan; segunda, a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, instando a los grupos políticos de la Asamblea Regional para adoptar las medidas necesarias para solucionar este tema.

En tercer lugar interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos D. José Sánchez, quien agradece la asistencia de todos los presentes a este acto, señalando que es nacido y criado en el barrio hasta la edad de 15 años, en que comenzó su actividad profesional, volviendo al mismo una vez llegada su jubilación.

Continúa diciendo que este barrio es un barrio partido por las vías del tren, de ahí se congratula de la existencia de la Plataforma pro soterramiento del Ave y su acción para conseguir este objetivo y que el programa de su Partido en este barrio es el consensuado con los demás Grupos de Cambiemos y Ahora Murcia. Por tanto se ha de buscar el acuerdo conjunto con los demás Grupos Políticos que forman esta Junta y con los vecinos en general para tratar de solucionar los problemas del barrio.

En consecuencia solicita la participación de todos los colectivos y vecinos de una forma activa en esta Junta Municipal y demás instituciones políticas, a los cuales ofrece su ayuda, para atender a los vecinos y solucionar sus problemas, para que haya calles limpias, jardines cuidados, servicios públicos suficientes, etc. , concluyendo con la frase de que “imposible no hay nada”.

En cuarto lugar interviene el vocal del Grupo Municipal Socialista y candidato a la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito El Carmen, D. Ignacio García López, quien se presenta a los asistentes como vocal de este Grupo la J.M. del barrio de El Carmen, explicando los resultados obtenidos por su Partido en el barrio y los cambios que los mismos implican, señalando tres pilares básicos en su futura actuación:

- 1- Cambio de aptitud en la Junta Municipal, respecto a la pasada Legislatura.
- 2- Claridad, transparencia y eficiencia en la gestión de la Junta Municipal, que sean pública y esté a disposición de todos para su consulta.
- 3- Políticas sociales, trabajando para evitar situaciones de riesgo a los vecinos de este barrio y rescatar a numerosas personas de la situación en que encuetran.

Por otro lado, aprovecha la asistencia de concejales y diputados regionales, para reivindicar los siguientes asuntos:

- Soterramiento de las vías del tren, y hacer algo parecido a lo que se hizo en el norte de la ciudad de Murcia, en la Avda. Juan Carlos I, cuando se quitaron las vías.
- Trabajar para solucionar los problemas derivados de la prostitución y de la inseguridad ciudadana.
- Solicitar más limpieza viaria y poner más contenedores, ya que la misma es bastante deficitaria en la actualidad.

Por todo ello, solicita de los demás vocales de la Junta Municipal el apoyo en su candidatura a la Presidencia de la misma, agradeciendo a los asistentes su presencia y apoyo.

Por último, interviene el vocal del Grupo Municipal Popular y candidato a la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito El Carmen D. Miguel Angel Saura, quien saluda a todos los presentes por su asistencia a este acto, señalando que la situación del barrio no es tan mala como indican los anteriores intervinientes, aunque sí mejorable, criticando varios aspectos referidos por ellos: las cuentas están a disposición de los diferentes Grupos Políticos que forman la Junta Municipal y sólo hay que pedir las; y en el tema del soterramiento no se ha hecho nada desde el año 2.006 al 2.011 y es desde esta última fecha cuando se ha retomado el asunto para tratar de solucionarlo.

En cuando al nivel de equipamientos (colegios, jardines, etc.), se considera como suficiente, pero también mejorable y, además existe un movimiento de colectivos activo, realizando a continuación un balance de las actuaciones realizadas por la Junta en los pasados 4 años: mayor participación de los vecinos en los Plenos de la J.M., a veces un tanto complicada; un nuevo Centro de Salud; Comisaría de Policía; la instalación de contenedores soterrados; nuevos imbornales en varios puntos del barrio,

para evitar inundaciones; alumbrado público; ampliación de aceras en varias calles del barrio; la celebración de campeonatos deportivos; asfaltado de varias calles, etc. esto es, gestión directa a la gente por y para la gente, en colaboración con todos los vecinos para mejorar el barrio, si bien quedan todavía muchas cosas por hacer.

Señala a continuación que en breves minutos se va a asistir al “pacto del reparto”, con el objetivo único de echar al Partido Popular de esta Junta Municipal, firmándose pactos secretos para ello, y a un hecho inédito de que va a ser elegido un candidato que representa menos del 20% de todos los votos emitidos en las pasadas elecciones, pidiendo que haya más participación, cuando en la anterior Junta Municipal la ha habido siempre, y abierta a todos los vecinos del barrio.

Concluye diciendo que el trabajo prestado en los últimos años ha sido un privilegio para su persona y que trabajará con todos para hacer de El Carmen un barrio mucho mejor.

A continuación, la Il. Sra. Concejala Delegada de Derechos Sociales D^a. M^a. Concepción Ruíz Caballero indica que se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de El Carmen, para lo cual el Secretario-Administrador de esta Junta nombrará a todos los vocales que se acercará a la Presidencia y depositarán su voto en la urna.

Antes de proceder a la votación, el Sr. Secretario indica a todos los asistentes que ha identificado previamente a todos los vocales de esta Junta Municipal que votan a continuación y, por tanto, no es necesario que enseñen de nuevo a la Mesa la documentación que les acredita como vocales de esta Junta, en el momento de la votación.

Acto seguido el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta para que depositen en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. Miguel Angel Saura Egea
D. Basilio José Piñero Sáez
D ^a . Sofía López-Briones Guil
D ^a . Angeles Roses Lisón
D. Ignacio García López
D ^a . Elena Baleriola Navarro

D. José Sánchez Guerrero
D. Rafael Ródenas Martínez
D. Carlos Javier Egio Rubio

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Miguel Angel Saura Egea (PP) nº. de votos: 4

D. Ignacio García López (PSOE) nº. de votos: 5

En consecuencia con el resultado obtenido en esta votación, queda proclamado como nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Carmen D. Ignacio García López.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde la Iltma. Sra. Concejala de Derechos Sociales de Murcia le da la enhorabuena y le entrega la Vara de Mando.

A continuación la Presidencia de la Mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Carmen, quien agradece a los Grupos Políticos que le han apoyado en la pasada votación, así como a sus compañeros de partido y familiares que no han podido asistir a este acto, tendiendo la mano a todos los vocales que forman parte de esta Junta Municipal y a todos los vecinos en general para trabajar todos juntos y conseguir un mejor barrio para sus vecinos.

Por último, interviene la Iltma. Sr. Concejala Delegada de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia, D^a. M^a. Concepción Ruíz Caballero, quien saluda a todos los asistentes de este acto y en nombre del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, felicita a todos los vocales de esta Junta Municipal recién constituida, animándoles a que trabajen todos para el que el barrio de El Carmen sea un barrio moderno y dinámico, para lo cual ofrece la colaboración del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia, al cual

se pueden dirigir para solucionar los problemas de este barrio, estando las puertas abiertas no sólo a los vocales de esta Junta, representantes de colectivos, etc. sino también a los vecinos en general. Las cosas son semejantes para todos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:10 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Carmelo Martínez Fernández

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Itma. Sra. Concejala de Derechos Sociales
D^a. M^a. Concepción Ruíz Caballero

Concejal Delegado de Educación,
Relaciones con Universidades y Patrimonio
D. Rafal Gómez Carrasco